

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, a precios convencionales. Redaccion y Administracion Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA R.

Table with train routes and schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Sabado 21. de Mayo de 1887.

Núm. 9.560.

El Guadalete.

NUUESTRO MINISTRO DE LA GUERRA.

Suponemos que nuestro ministro de la Guerra no llevará a mal que le comparemos con el de Francia...

El general Boulanger es hoy una personalidad que fija sobre sí la atención pública en la vecina República.

Sus trabajos de reorganización del ejército francés le han hecho ya célebre. Se cuenta con él para el día de la revancha...

Breva tiempo ha necesitado el general Boulanger para alcanzar la notoriedad que hoy tiene en Francia.

—Si el ministro de la Guerra se proponia con la presentación de sus proyectos reformistas adquirir gran notoriedad...

«No es un secreto para nadie que los jefes y oficiales de infantería y caballería que ayer se reunieron con pretexto de solemnizar con banquetes el cumpleaños del rey...

Una de las causas que más han influido en la notoriedad y aun en la popularidad ganada en Francia por el general Boulanger...

Desde luego puede asegurarse al ministro de la Guerra que con sus proyectos militares ha marcado su individualidad.

«¿Crecerá esta nueva notoriedad? ¿Se desvanecerá? Eso dependerá de la fe que tenga el ministro de la Guerra en sus proyectos...

El principio del servicio militar forzoso, aun desarrollado sin absoluta consecuencia, es indudable que le ha dado cierta popularidad.

Se eleva a la categoría de prohombre en nuestro país, y que llegará a tener valimiento, no solo en la corte como otros, sino tambien en la corte y en la villa.

EL DEBATE DEL MIÉRCOLES. Hace poco tiempo que un ex-ministro fusionista decía en ocasión solemne: «¡Aquí no hay quien no tenga su Badajoz!»

Suponiendo que la frase sea cierta, nos complacemos en consignar, aun cuando los monárquicos no nos lo agradezcan, que no reza con el general Martínez Campos.

El Sr. Martínez Campos no tiene un Badajoz: tiene dos. El primero, el de Agosto de 1883 le costó la cartera de Guerra; el segundo, el de los banquetes militares de 1887, le costará la capitania general de Madrid.

La sesión del día 18 en el Congreso significa el triunfo de los banquetes militares, la consagración de los proyectos del ministro de la Guerra.

Insigne error el del general Martínez Campos! Ha jugado con un arma peligrosa buscando la asociación de los militares, y ese arma se ha vuelto contra él y le ha herido en el corazón.

Los conservadores, juzgando las reformas que se proyectan funestas para la monarquía, quieren que se discutan lo más tarde posible; los fusionistas creen que el primero de todo es el debate de los presupuestos, pero no se niegan a que los proyectos del general Cassola se aprueben antes de terminar las sesiones de Cortes y los reformistas desean la discusión enseguida.

Todo inútil! Ni el veto del Sr. Canovas del Castillo; ni el grave disgusto del general Martínez Campos; ni el tono desafiante del Sr. Romero Robledo, serán tenidos en cuenta para nada.

La opinión está hecha en el ejército el ejército pide las reformas, y habrá que dárselas.

No sirve decir que se explotan las debilidades del gabinete fusionista con el propósito de influir en el Parlamento y acaso en las altas decisiones de la Corona; no vale gritar que si los banquetes militares significan un voto de adhesión al general Cassola, ha llegado el momento de que digamos todos: ¡Dios tenga piedad de los españoles!

Las reformas se imponen. El Sr. Sagasta, que no las mira con menos desconfianza que el general Martínez Campos, lo ha comprendido así y por eso que dijera que el gobierno está obligado a discutir los proyectos militares tan pronto como se aprueben los presupuestos.

Y no es que el Sr. Sagasta lo diga: Es que tendrá que hacerlo.

ESCÁNDALOS PARLAMENTARIOS. Las Novedades, recibidas ayer dan cuenta en los siguientes términos, de una sesión celebrada por los diputados de Washington:

«Su señoría tiene tanta habilidad para decir gracias, como un hipopótamo para bailar en la cuerda floja.

Estas palabras dirigidas, no há mucho, un legislador de Washington a su colega en plena sesión.

Y el interpelado se quedó tan imperturbable como si realmente fuese un hipopótamo, y nadie halló de mal gusto la comparación.

Mientras los sesudos padres de la patria se limitan a apostrofar de modo tan culto, menos mal, porque al fin, todo queda en casa.

Pero qué diremos cuando insultan a sus electores, por tan procaz y chocarrera manera como lo hicieron varios diputados en la Asamblea de Albany?

Discutiase un proyecto para la traslación de la casa de fieras de Nueva York a lugar más adecuado que el Parque Central; y el diputado mister Crosby, representante del distrito donde se halla la casa de fieras, tal vez sin reparar en el alcance de sus palabras, dijo:

—Me opongo a que se me prive de una parte valiosa de mis electores.

—Y yo me opongo—dijo Mr. Hamilton—a que los animales sigan donde están. Si se me escapan les darían mucho que hacer a los petimetres del distrito de su señoría. Yo propondría que se instalaran

las fieras en mi distrito, y en caso de que se escaparan, mis constituyentes se las comerían vivas.

—Con qué las alimentariáis? —Con italianos y organillos, y de vez en cuando podríamos agregar algun chino, que hay bastantes.

Hay mucha diferencia entre el distrito de mister Hamilton y el mio; en el mio a los animales los enjaulan; en el de Mr. Sullivan los mandan a la Legislatura.

—Caballeros, no hagamos más el mico en este asunto—dijo Mr. Sullivan sin molestarse.

Y continuó la sesión sin que nadie se ocupara más de este deshonroso incidente, del cual tampoco hace la prensa el menor comentario, como si se tratara de cosa usual y corriente.

SUCESOS NOTABLES. En Londres se ha verificado con pompa inusitada una gran fiesta popular, presidida por la Reina Victoria, una fiesta de que algo nos ha dicho el telégrafo.

Trátabase de inaugurar una importante institución benéfica, destinada a instruir y a recrear a los habitantes de los barrios pobres de aquella inmensa ciudad.

El palacio del pueblo, The people's palace, es un magnifico edificio levantado en el extremo Este de Londres, con fondos reunidos de una manera casi exclusiva por suscripciones particulares, de la misma suerte, que el pensamiento fué debido a la iniciativa particular.

Tiene el palacio una buena biblioteca, salones de conversacion, una magnifica sala de concierto y representaciones teatrales, y aunque sólo en proyecto todavia, cuenta con jardines de invierno y de verano, con gimnasios, con piscinas de natacion, con escuelas profesionales de todas clases y con clases de economía doméstica.

Este establecimiento tan complejo tiene por objeto crear, en obsequio a las clases populares londinenses, un lugar de recreo intelectual, de instruccion y hasta de entretenimiento, llenando de ese modo un vacío que se nota; no sólo entre nosotros sino en la inmensa mayoría de las grandes capitales modernas.

El pensamiento de esta institución notable, merece ser estudiada atentamente en nuestro país; se debe a un filántropo Mr. Beaumont, que fué el fundador de la primera Caja de ahorros para los obreros y de la primera Compañía mixta de seguros contra incendios.

Mr. Beaumont edificó a sus expensas, allá por el año 40, un gran salón para dar conferencias a los obreros, y organizó una buena biblioteca para uso de la misma clase; al morir dejó en su testamento 13.000 libras esterlinas destinadas al entretenimiento de la institución que debía administrar una junta de personas respetables presidida por su hijo Mr. John Beaumont.

Como los fondos con que esa junta contaba no eran suficientes, fué preciso recurrir a la caridad pública; floviéron las suscripciones, y en cortísimo espacio de tiempo se reunieron 1.875.000 pesetas próximamente, capital que permitió a los directores de la institución desenvolverse con holgura y dar gran impulso al pensamiento de Mr. Beaumont.

Lo que se ha solemnizado ahora en presencia de la Reina Victoria ha sido la inauguracion de la parte del edificio que ya se halla terminada, verificándose al mismo tiempo la ceremonia de colocar la primera piedra de otro edificio anejo al principal, donde han de quedar instaladas algunas escuelas.

La Reina de la Gran Bretaña ha dado muestras inequívocas de la importancia inmensa que ella y su Gobierno responsable conceden a esas instituciones populares, acerca de las cuales—lo repetimos—convendría que meditaran seriamente las clases directivas de todas las naciones.

La reina ha abandonado por primera vez el retraimiento absoluto en que vivía desde la muerte de su esposo.

El pueblo de Londres, agradecido sin duda a esa deferencia, le ha hecho cariñosísimas demostraciones de respetuoso afecto que estrechan sin duda los lazos que unen al pueblo inglés con su soberana.

UNA CIUDAD QUE SE MUDA. Erase una vez, así principian los cuentos, una ciudad nombrada Baxter Springs, en el Estado de Kansas, Estados Unidos del Norte de América.

Ya no existe esta ciudad, como no existe Cartago y otras poblaciones de la antigüedad, que han muerto; el sitio en que en otro tiempo se levantaba ha quedado devuelto a las vegetaciones primitivas; allí amamantan a sus cachorros los animales salvajes; allí canta el buho su letanía siniestra; el hombre ha desaparecido; pero en lo que se distingue de las ciudades históricas es en que Baxter Springs no ha dejado ruinas, no se ha desmoronado por efecto de la guerra ó de otro cataclismo; no se ha aniquilado, lo que ha hecho es sencillamente mudarse.

Baxter Springs habia sido fundada, como todas las ciudades de la inmensidad americana, por algunos aventureros que habian edificado allí sus chozas, con algunas estacas, cortadas por ellos mismos en el bosque y con pieles de búfalos muertos a sus manos en las praderas; luego llegaron otros y al ver viviendas humanas, plantaron al lado sus casas de madera; una tienda mixta, una iglesia, una escuela, un consejo municipal, una carta, ya está constituida la colonia; sobre el suelo una poblacion, sobre el papel un municipio.

Una vez establecida la municipalidad según las leyes del Estado, la ciudad por que fué rápido su crecimiento, no queriendo quedar detrás en las sanas ideas de economía política, contrajo un empréstito, emitió títulos y se encontró a la altura de las ciudades más prósperas.

Desgraciadamente estos títulos tenían interés y parece que esto no se habia previsto. Cuando vencieron los cupones no habia dinero para pagarlos, hasta el punto de que los portadores de obligaciones entablaron un pleito, y el tribunal del distrito de los Estados Unidos decidió que los habitantes eran responsables en relacion de sus bienes, y la sentencia llevaba aparejada la ejecución.

Por lo general, cuando una ciudad, un municipio, hace un empréstito dispone un impuesto para cubrirlo; pero los ciudadanos de Baxter Springs no lo entendian así; pusieron el grito en el cielo por la sentencia del tribunal y juraron solemnemente ni un perro chico (su equivalente) ni por capital, ni mucho menos por interés.

Cargaron en sus carretas cuantos muebles y mercancías poseían, y los llevaron fuera de los límites de la ciudad; luego eligieron un terreno bastante extenso; y allí transportaron sus casas, rodándolas y remolcándolas, ya enteras, ya desmontadas en piezas.

Sucedió que cuando el alguacil del condado llegó, no habia tal ciudad: Baxter Springs no estaba ya en Baxter Springs; y el dependiente de la justicia no tuvo más que levantar un acta de non est, para hacer constar que nada habia encontrado que embargar, ni más ni menos que si hubiera ejecutado a un deudor vulgar que le hubiera sobornado con un billete de 50 pesetas.

TELEGRAMAS. (Del Imparcial.) LA DIVISION DE LOS PARTIDOS. Paris 18 (9.15 noche.)

Las cifras siguientes, que descomponen el número de votos que tuvo en favor y en contra el ministerio Goblet al ser derrotado ayer, revelan con mayor claridad que nada hasta que extremo están divididas las fracciones republicanas y relajada toda idea de disciplina en los partidos.

En contra del ministerio votaron: 165 monárquicos; 58 oportunistas, 33 radicales, seis individuos de la izquierda radical y 13 independientes.

En favor del ministerio votaron: 40 radicales, 60 individuos de la izquierda radical y 70 oportunistas. Los demás votantes a favor del gobierno eran diputados independientes.

El único partido que se presentó compacto fué el monárquico. El que le siguió en disciplina fué el de la izquierda radical.

EL FUTURO MINISTERIO. Paris 18 (10.20 noche.) El presidente de la república está resuelto a proceder metódicamente en la

solucion de la crisis, consultando primero a los presidentes de las Cámaras y luego a los jefes de partido, ó mejor dicho, de fraccion.

En las entrevistas que ha celebrado hoy Mr. Grevy ha estado trabajando grandemente y con muchísima insistencia para ver de obtener la conciliación entre las distintas fracciones republicanas y la formación de una mayoría parlamentaria, como prefacio de la solución de la crisis.

MR. CLEMENCEAU EN EL ELISEO. Paris 18 (10.20 noche.) Causa grande sensacion la importancia excepcional que se atribuye a la conferencia que van a celebrar Mr. Grevy con Mr. Clemenceau por indicacion del primero.

Parece que Mr. Grevy, al llamar al Eliseo a Mr. Clemenceau, se propone hacerle notar las divisiones que agitan al partido radical y la conveniencia de que esas divisiones desaparezcan para que el partido se coloque en situacion de gobernar y de realizar las reformas económicas que constituyen su programa.

Mr. Grevy piensa igualmente solicitar el apoyo de Clemenceau y de sus amigos para cualquier ministerio que tienda al acometimiento de aquellas reformas.

Por último, insistirá con Mr. Clemenceau en lo peligroso que es que los radicales continúen su política de apoyar constantemente a los monárquicos en contra de todos los ministerios republicanos.

La proyectada entrevista de Mr. Grevy con Mr. Clemenceau, se comenta mucho en el sentido de que Mr. Grevy se inclina a jugar la carta radical, si no ahora, más tarde, antes de disolver la Cámara.

ATENTADO FRUSTRADO CONTRA EL CZAR. Berlin 18 (7.30 noche.) La Frankfurter Zeitung publica la grave noticia de que el czar ha escapado casi milagrosamente a otro atentado contra su vida.

Parece ser que los nihilistas tenían perfectamente tomadas todas sus medidas para matar al czar en Novo-Tscherkask, durante el viaje que ahora está realizando.

El secretario de Estado, Polovtoff, por circunstancias verdaderamente extraordinarias, tuvo noticia del complot escasamente a tiempo para librar de la muerte al emperador.

Los nihilistas autores del complot, en número de 24, están presos y parece que convictos.

La Agencia Wolf confirma el relato de la Frankfurter Zeitung, añadiendo que el czar, hondamente reconocido a Polovtoff por el servicio que acababa de prestarle, condecoró en el acto al secretario de Estado con la cruz de Alejandro Newsky.

Berlin 18 (9.55 noche.) Los panslavistas están haciendo grandes esfuerzos cerca del czar para que traslade a Moscow su residencia y la capitalidad del imperio.

Londres 18 (18.57 noche.) Telegrafian a la vez de Berlin y de Bruselas que el czar ha estado a punto de ser víctima de un complot contra su vida que los nihilistas tenían preparado en Novo-Tscherkask.

El complot pudo, sin embargo, descubrirse a tiempo para impedir su realización.

A la fecha de las últimas noticias habia presas 30 personas.

EL GENERAL BOULANGER. Paris 18 (10.35 noche.) La cuestion Boulanger apasiona los ánimos más que toda la crisis junta.

Los monárquicos y los oportunistas, están muy enconados contra el general, combaten con la mayor violencia su permanencia en el ministerio, y sus periódicos le presentan como «peligro constante para la paz europea.»

Los radicales defienden con no menor violencia al general, y la France dice hoy entre otras cosas: «La salida del general Boulanger del ministerio demostraría la impotencia del sistema parlamentario, porque jamás ha habido ministro alguno que contara con mayoría tan numerosa y tan decidida en las Cámaras y con aplausos tan universales en la opinion.»

Aségúrase que Mr. Grevy está resuelto a mantener al general en el ministerio, temeroso de que, si no lo hace así, los radicales derrotarían al nuevo gobierno y los alborotadores de profesion promuevan disturbios como los recientes del Eden.

La Bolsa saludó con alza la caída del ministerio Goblet, suceso que los especuladores entendieron que significaba la retirada de Boulanger. El alza vino impulsada por las Bolsas alemanas, lo cual es muy significativo.

Berlin 18 (7:50 noche)

En la Bolsa ha causado impresion muy favorable la noticia de la caída del gobierno francés. En los círculos bursátiles se duda que vuelva al ministerio el general Boulanger.

Varietades.

El ameno escritor que se oculta tras el pseudónimo de Williams, ha publicado en *La Dinastía* el siguiente artículo que nos complace reproducir:

LAS ROSAS.

Acabo de leer en un periódico, que en Evora se está celebrando una Exposición de rosas.

El certamen, á juzgar por los detalles que veo en las columnas del diario aludido, debe ser magnífico, y pasarse por los salones del local donde se celebra el concurso, será una delicia.

En verdad que la rosa es una flor espléndida, que siempre ha merecido unánimes respetos de los elegantes, los literatos y las mujeres hermosas, porque, como dice Duchartre, en todas las épocas las rosas puestas á disposición de la belleza, han inspirado á la poesía.

Y en efecto, yo me acuerdo que Alfredo Musset, Boileau, La Fontaine, Malherbe, Bernis y otros muchos, han dedicado composiciones á esta flor de perfume lleno de dulce delicia.

El reinado de las rosas no es como quien dice ni de ayer ni hoy. Arranca la aceptación que disfrutaron, de los tiempos mas remotos; los romanos y los griegos entrelazaban con guirnaldas de rosas las estatuas de Venus y de Hebe.

La mitología la hace nacer de la sangre de la Diosa que simboliza la belleza, y Homero hablando de la Aurora describe sus dedos de rosa.

Rodando los siglos, las artes se han valido de las rosas para muchas de sus obras.

La arquitectura, las imita en sus adornos más elegantes. La pintura reproduce sus colores y sus formas, habiendo aglutinado artistas que solo se dedican á reproducir en el lienzo rosas y flores; Sebastian Gessa, casi paisano nuestro, es una especialidad en este género, y en Sevilla, Narbona también obtiene justa fama en dibujos de la clase á que me estoy refiriendo.

Antes de pasar más adelante, justo es decir que en la religion también tienen lugar preferente las rosas.

El Pontífice envía la *Rosa de Oro* á una de las reinas católicas; este año la donó á nuestra egregia soberana, describiendo los periódicos en que consistía el rico presente, por lo cual prescindo ahora de detalles y pormenores.

En las comunidades dominicas se celebra la Fiesta de la Rosa, en la que se bendicen las hojas de estas flores, distribuyéndose luego á los fieles.

La Iglesia llama á la Virgen *Rosa mística* y compara el perfume de sus virtudes á la fragancia de la rosa de Jericó.

La piedad de los devotos de María, en el mes consagrado á su culto, se afana por traer rosas al pie de sus altares y ahora precisamente en los templos de nuestra ciudad véase multitud de flores ofrecidas á la Madre del amor hermoso que corresponde á los obsequios de sus hijos, con frutos, como dicen los libros santos, de honor y honestidad.

Aunque la transición sea brusca, debo hablar ahora de la rosa en lo profano, yendo á buscarla en los títulos de las comedias en que figura como protagonista.

Eusebio Blasco puso por nombre á una de sus comedias más lindas *La Rosa Amarilla*, y Carlos Frontaura tiene un juguete en un acto, que llama *Las tres rosas*.

En el teatro extranjero hay *Rosa blanca y rosa encarnada*, que es una ópera italiana en dos actos, música de Mayer, que se estrenó en París, en Mayo el año 1822; *La Rosa de Florencia*, zarzuela cuya letra es de Saint Georges, y la partitura de Biletta, estrenada el 10 de Noviembre del año 56; *La Rosa de Saint-Flour*, opereta en un acto, muy alegre, como que la música es de Offembach, *Rosas Amarillas*, comedia de Alfonso Karr, representada en el Teatro francés por las célebres actrices Sras. Rameilly y Dubois.

El juicio crítico de esta producción, lo hizo Teófilo Gautier, comparándola con un bouquet de rosas enviadas de Niza por un amante de las flores.

Acercá de las rosas han escrito obras; entre otros, Guillermeau, el Conde de Origny, Lindley, Roessig y Wolbroth, que titula su libro: *Rose plantarum generis historia sucinta*.

En las rosas hay tantas especies y tantas variedades, que su enumeración se escapa á los límites de este conato de artículo.

Karr, ha contado hasta tres mil ejemplares distintos, y un sabio, Endlicher, para estudiarlas tuvo que formar cinco grupos.

No hace muchas mañanas visité yo el

jardín de D. Juan Cruz, en Sevilla, y allí me quedé admirado contemplando las distintas clases de rosas que se coleccionan.

En la Exposición de Evora, á que aludí en el comienzo de este artículo, dice el periódico donde tomé la noticia relativa al certamen, que hay especies rarísimas.

Existe una rosa atropellada con manchas carmín y otra amarilla con reflejos metálicos.

También se exhiben las llamadas *Souvenir de Williams*; que yo francamente, ignoraba estar tan bien relacionado en clase de rosas.

Las rosas tienen una cualidad digna de ser anotada; que simboliza la dicha y la alegría.

El colmo de la felicidad, es verlo todo de color de rosa.

Las mujeres buscan las telas rosas para sus trajes de gala y por regla general rósas son también los dominós de las máscaras; este año en casa de los Sres. de Pujol los usaron las jóvenes más bellas de la *high-life* gaditana.

Los amantes tienen por las rosas vivas simpatías: cuántas de ellas marchitas y descoloridas ya, se guardan cuidadosamente para recordar esperanzas, ilusiones y dichas.

Una rosa ha labrado la ventura de muchos jóvenes al pasar del escote de sus Dulcineas, al ojal del frac que ellos vestían y una rosa dada á un rival ha sido también causa de desafío, complicaciones ó celos.

Las rosas no solo son flores, son también mujeres; Santa Rosa de Lima fué una heroína del cristianismo y su advocación se ha perpetuado en una generación de hermosuras y de bellezas.

En Cádiz, entre otras que no nombro, tenemos tres *Rosas* que ni las de Frontaura: Rosa Viniegra, Rosa Gautier y Rosa Aragón, las tres artistas de sentimiento y las tres admiradas de los gaditanos, porque han puesto sus talentos á tributo de la caridad, en los festivales organizados para socorrer á las víctimas de los terremotos de Granada y Málaga.

Los concurrentes al Teatro Cómico saben que la Cisneros se llama Rosa. En el mundo del arte tiene fama universal Rosa Bonheur; y por su donaire cautivó el corazón de los franceses Rosita Mauri.

El nombre de Rosa, á pesar de ser tan hermoso, solo suena feo cuando lo lleva una suegra.

WILLIAMS.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: le agradecería insertarse en su ilustrado periódico las siguientes líneas; favor que espera merecer S. S. S.

Cármén Morillo.

Profundo es mi agradecimiento hacia la Sociedad denominada «La Auxiliadora» establecida en esta ciudad por los muchos recursos que me ha suministrado durante la larga enfermedad de mi esposo Francisco J. Delgado, individuo de la Sociedad.

Aun no contento con esto, después de la desgracia acontecida, el entierro fué costeado de los fondos, y los individuos de la asociación acompañaron al finado hasta su última morada.

No puedo de ningún modo pagar este rasgo de caridad ejecutado por todos los socios, y principalmente por su Presidente y Tesorero dignas personas del cargo que ejercen: solo de Dios pueden recibir la recompensa que merecen; pero acojan estas palabras como símbolo de un agradecimiento eterno.

Jerez de la Frontera 20 Mayo 1887.

Cármén Morillo.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

ESCRITORIO.

Se vende uno nuevo, elegante, que ocupa dos arcos de bodega, pintado y barni-

zado. Se dá barato. Informarán en la carpintería de la calle Bizcocheros, núm. 2.

En nombre de gran número de personas, de la población toda podemos decir, hacemos una súplica al Sr. Presidente de la Comisión de Mercados, para que se sirva proponer al Excmo. Ayuntamiento la colocación de un toldo en las dos calles laterales del Mercado, donde se sitúan los vendedores ambulantes. En la estación que comienza, es por demás molesto el calor del sol, del cual son víctimas, en primer término, los humildes industriales que pasan cuatro ó cinco horas asándose; y en menor grado, todos los que por allí transitan. Recomendamos también á la bondad del Sr. Alcalde esta petición, que muchas veces hemos oído, al quejarse, los que permanecen ó concurren en aquel paraje. Como se trata de un gasto bien modesto, y de proporcionar un beneficio que atañe no solo á la comodidad del público, sino á la salud de no pocas personas, esperamos que sea bien atendido este ruego.

El próximo lunes 23 se celebrará una reunión, que promueve el señor D. Rafael Romero, con el loable objeto de constituir en esta ciudad una Delegación de la Sociedad Española Vitícola y Enológica que con tanto celo y acierto representa y defiende en Madrid los intereses de las clases vinateras. No dudamos que el objeto de la reunión obtendrá el más satisfactorio resultado.

Ayer se reunieron en la Casa Ayuntamiento los individuos del gremio de vinateros para acordar el modo y forma de pagar el déficit que hasta hoy resulta de entre ellos de 106.000 y pico de pesetas. Después de varias deliberaciones se acordó que cada cual satisfaga el tanto por ciento correspondiente á la cuota ó reparto que tuvo en los años anteriores.

Ayer á las tres de la tarde recibió el Círculo Taurino el siguiente telegrama sobre la cojida de Mazzantini:
Sevilla 20, 2 t.—Estado Mazzantini relativo bueno: no tiene fiebre. Las heridas presentan síntomas favorables. Pronóstico reservado.

La «Crónica de Vinos y Cereales» dice lo siguiente:

«Para descubrir si un vino está enyesado, puede emplearse un procedimiento muy sencillo y al propio tiempo exacto. Se empieza por preparar un licor normal disolviendo 5,608 gr. de bario en 100 centímetros cúbicos de ácido clorhídrico y el agua necesaria para obtener el volumen total de un litro.

Luego, en un vaso cónico ó en un tubo de ensayo se ponen 20 centímetros cúbicos del vino y 5 centímetros cúbicos del licor normal. En otro vaso ó tubo de ensayo se ponen otros 20 centímetros cúbicos del mismo vino y 10 centímetros cúbicos del licor normal.

Se agitan los dos vasos con una varilla de vidrio y se dejan en reposo durante 24 horas, transcurridas las cuales se observa si el líquido filtrado precipita por una nueva adición de cloruro de bario.

Si el líquido del primer tubo no dá por esta última prueba un enturbiamiento sensible, puede asegurarse que el vino no ha sido enyesado, ó que lo ha sido en una proporción inferior correspondiente á un gramo de potasio por litro; si el líquido del primer tubo precipita con el cloruro de bario y el segundo no precipita, la cantidad de yeso está comprendida entre uno y dos gramos de sulfato de potasio; y por último, si el líquido filtrado del segundo vaso dá precipitado con el cloruro de bario puede afirmarse que el yeso añadido pasa del correspondiente á dos gramos de sulfato de potasio, y por lo tanto debe desecharse el vino como nocivo.»

«Por sentencia largamente

motivada el 17 de Febrero último, el tribunal correccional de Burdeos condenó á Mr. X... uno de los más fuertes comerciantes de aquella plaza, á dos meses de prisión por haber fabricado y puesto á la venta vinos coloreados artificialmente con ayuda de la sulfo-fuchina; á 200 francos de multa y 200 de daños y perjuicios á monsieur J... que se querelló civilmente, y á la inserción y colocación al público.

Mr. X... apeló de esta decisión. El tribunal confirmó el día 4 del actual en audiencia pública, el fallo del tribunal correccional, y ordenó además la inutilización de los vinos cogidos en casa de Mr. X...»

Así lo refiere un periódico de Burdeos.

Para la corrida de toros que mañana domingo tendrá lugar en el Puerto de Santa María, en la que tomarán parte *Bocanegra* y *Hermosilla*, la Empresa del ferrocarril ha dispuesto un tren especial de ida y vuelta que saldrá de Jerez á las 1'38 de la tarde el cual volverá del Puerto á las 8'30 de la noche. El precio del billete de ida y vuelta será 2'10 pesetas en 2.ª y 1'30 en 3.ª

«The Spanish Gazette» de Londres llama la atención del comercio sobre ciertas casas de Londres, que con nombres falsos remiten circulares, hacen pedidos y estafan á varias personas, en España especialmente.

Dicen de Cádiz:

«Anteayer quedaron desmontados en el castillo de San Sebastian seis cañones obuses, cuya operación se ha hecho bajo la dirección del capitán de Artillería, señor Velez.

Hoy se empiezan los trabajos para establecer las basas con destino á los cañones Krup.

—El día 28 llegará á ésta Ortega de Méjico, el espada Antonio Prudente el *Marinero*».

Tesoro.—Un vecino del pueblo

de Selva del Camp, mientras cavaba para arrancar arcillas el suelo de la bodega de su casa, tuvo la buena fortuna de dar con una olla llena de monedas de plata españolas, pertenecientes casi todas á los reinados de los Felipes II, III y IV. Sin duda alguna estaban enterradas aquellas monedas desde el levantamiento de Cataluña en tiempo del conde-duque de Olivares.

En virtud de lo dispuesto por

el ministerio de Fomento serán admitidos á los exámenes de Junio próximo todos los alumnos de la facultad de medicina que tuvieran hechas sus matriculas en las asignaturas de clínicas al comenzar el actual curso, ó dentro del periodo de matrícula extraordinaria para las demás asignaturas, ó en el plazo que se concedió por la real orden de 28 de Junio pasado á los alumnos en la misma comprendidos.

Discurre «El Estandarte» con

su acostumbrada amenidad, sobre el arriendo de tabacos, y dice entre otras cosas las siguientes:

«Hay gran movimiento de pájaros gordos extranjeros en Madrid. Vino el señor conde Camondo con Mr. Sutter, cuya inteligencia financiera es conocida; después ha llegado Mr. Pereire, y están para llegar dos ó tres representantes de casas inglesas muy conocidas.

El Sr. Puigerverver ha logrado embalsamar el ambiente con perfume de tabaco. ¿A quién producirá daño tanta nicotina?»

Al país, apreciable colega.

Y eso que tan solo le tocará escupir mientras los otros fumen.

250.000 dollars.—Segun el

Musical Courier, la última expedición artística emprendida á América por Adelina Patti, ha producido á la celebre diva, en el espacio de tres meses, la respetable suma de 250.000 dollars.

El sarampion.—En Arcos se

ha desarrollado la enfermedad del sarampion, atacando á los adultos.

La Junta de Sanidad ha tomado varios acuerdos para combatir el mal.

La desesperacion producida

por la miseria, es causa muchas veces de que se recurra á todos los medios para salir de un apuro.

En una de las agencias de préstamos de Málaga se ha dado el caso, el primero en su especie, de que una mujer llevase á empeñar un canario, y lloró amargamente cuando se le dijo que solo se prestaba sobre prendas y alhajas, no sobre pájaros.

Tal fué su desconsuelo que se compadeció el prestamista, caso inverosímil, y admitió como préstamo la jaula, dando por ella más de lo que valía.

Gran feria de Córdoba en los

días 29, 30 y 31 del corriente:

PROGRAMA.

Exornado convenientemente el estenso y ameno paraje que se destina al real de la feria, lucirán en su recinto durante las noches brillantes iluminaciones de gas.

En las primeras horas de cada mañana y noche, contribuirán á la mayor animación de la concurrencia, tocando las piezas más escogidas de sus repertorios las bandas militar y municipal de música.

La Excmo. Diputación provincial, deseosa como siempre de proteger y fomentar los intereses de la riqueza pecuaria, ha resuelto celebrar una gran exposición de ganados, en cuyo acto se adjudicarán importantes premios, por los que merezcan esta distinción.

TEATROS.—En los del Gran Capitan y Principal actuarán excelentes compañías lirico-dramáticas, de las que formarán parte los más aplaudidos artistas.

TIRO DE PICHÓN.—Se establecerá durante los días del mercado esta agradable distracción, adjudicándose importantes premios.

TOROS.—Se verificarán dos magnificas corridas en las tardes de los días 29 y 30, lidiándose en el primero seis toros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veraguas y en la segunda otros seis de la no ménos afamada perteneciente al Excmo. Sr. D. Eduardo Ibarra, las cuales estarán á cargo de las notables cuadri-

llas que dirijen los célebres diestros Rafael Molina *Lagaritijo* y Salvador Sanchez *Fruacueto*.

BAILES.—Las ilustradas sociedades del Círculo de la Amistad y Centro Industrial disponen la primera en su magnífica tienda animados bailes durante las noches de feria, y la última abrirá sus elegantes salones para celebrar otro, en la del primer día, y un concierto instrumental, contribuyendo así como siempre se hallan dispuestas á favorecer cuanto redundar puede en bien de la población.

FUEGOS ARTIFICIALES.—También se preparan tres magnificas funciones de esta clase, que se lucirán en el real de la feria, dirigidas por un hábil pirotécnico de esta ciudad, en las noches de los días 31 del que rije y 2 y 5 de Junio inmediato.

ADVERTENCIAS.—Desde el día 28 del corriente hasta el 5 de Junio inmediato serán admitidos los ganados que se presenten á la venta, en la dehesa contratada al efecto, donde podrán utilizar los abundantes pastos de sus fértiles terrenos, sin satisfacer por ello retribucion alguna.

Los referidos ganados habrán de colocarse en los corrales que se establecerán en el extenso recinto que en el real de la Feria se destina á este objeto, excepto el vacuno, lanar y cabrío, que se extenderá desde la terminación de aquellos departamentos hasta las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de la Salud, y las reglas que han de observarse para el orden en general del mercado se publicarán oportunamente por edictos.

Las Compañías de los ferrocarriles

de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de los Andaluces ha circulado el siguiente

«A VISO AL PÚBLICO.—Desde el día 1.º de Junio próximo, y previa la aprobación superior, quedará anulada la tarifa especial serie M. A. núm. 2 combinada entre las Compañías de los ferrocarriles andaluces y de Madrid á Zaragoza y á Alicante para el trasporte en P. V. de mercancías de todas clases.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos correspondientes. Madrid 15 de Mayo de 1887.»

Loemos en un colega de Málaga:

«Una agradable noticia para los viticultores. El inteligente agricultor nuestro amigo y paisano el señor Gordon escribe en *El Campo*:

«Desengañados los viticultores de la ineficacia de los medios insecticidas hasta ahora empleados para combatir el mal, y desechados aquellos que ya fueron estudiados en los campos experimentales de Francia como los que aquí sugirió la buena fe ó la malicia, por ser unos y otros baldíos é ineficaces, comenzaron á generalizarse las plantaciones de Riparia, sin que deban bajar de 200 hectáreas de vides de esa especie que se han plantado ya en diferentes términos municipales, en Velez y en el partido primero de esta vega y la de Campanillas. Respecto del desarrollo de esta plaga es por todas partes extraordinario, sin que lo amengue la tierra floxerada, donde vegetan, ni sufren menoscabo por su existencia dentro de los focos donde más extragos haya sufrido la vinya del país.»

Las experiencias han demostrado que hay medios prácticos de evitar los daños de la floxera sin amenguar el valor de los productos.»

Como aquí.—«El Times» paga

á su redactor en jefe 212.500 pesetas anuales, el mayor sueldo que se conoce pueda tener un periodista, ó sea 75.000 pesetas más que el primer ministro inglés. *Daily News* pagaba en su tiempo á Carlos Dickens por la dirección del periódico 52.000 pesetas. Douglas recibía 25 mil por la dirección del *Lloyd's Weekly*, periódico semanal, *Die Pall Mall Gazette* pagaba á su director con 21.250 pesetas y los demás periódicos londonenses de la noche con 12.500 pesetas.

En las capitales de provincia los redactores tienen por regla general sueldo de 25.000 pesetas, y en la India inglesa 52.500.

Los principales colaboradores perciben por sus trabajos emolumentos de importancia, y los corresponsales disfrutan de privilegios tales, que algunos hacen verdadera vida de príncipe.

Es de advertir que todos esos periódicos viven y se sostienen exclusivamente del favor del público.

Dicen de Coruña, que al abrir

uno de los operarios del periódico *El Liberal* Coruñés una cajetilla de 18 céntimos, se encontró dentro de ella una cápsula de revólver de siete milímetros.

Aviso á los fumadores.

Al salir de la sacristía despues

del casamiento. Dos invitados á media voz:

—¿Le ha dicho á V. algo el novio cuando fué V. á darle la mano?

—No, los grande dolores son mudos.

Preguntaban á un ministro.

—¿Cómo ha podido V. conceder una condecoración tan respetable á X? No sabe V. que ha estado en presidio?

—Sí. Pero le he concedido la cruz para ver si tiene la audacia de llevarla.

La Academia de Higiene señala, en las causas de la gran mortalidad de los niños, los malos biberones. Comerciantes de conciencia poco escrupulosos, sorprenden de buena fe de las madres vendiéndolas biberones de mala calidad, como si fuesen EL ROBERT, de París.

OPERA SIN DOLOR. Ningún catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades obyectables, han sido suministradas por las autoridades de la Facultad de Medicina eminentes y precavidas. Según á esos testimonios, su gran mérito consiste en que sólo limpian el estómago y el vientre, y no sólo evitan la necesidad de estarse purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanente á esos órganos, predisponiéndolos para ejecutar naturalmente sus funciones, sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente del remedio original. Esto es en extremo importante. Además, no debilitan la fuerza general, como sucede con todos los purgantes minerales, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 408

Certifico que la Emulsion de Scott hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la escrofulosis y substituyéndola con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el raquitismo y las anemias.

De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público. Vigo 27 de noviembre de 1885. Dr. G. FRAGA.

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD. El Domingo 5 de Junio de 1887, de 12 á 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existan de las empeñadas en el mes de Septiembre de 1886, desde el número

39.164 al 40.000 y 1 al 299 de la Central; 3722 al 5.009 de la Sucursal; si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana. Jerez 4 de Mayo de 1887.—El Director, Miguel Primo de Rivera.

HOY APERTURA SOLEMNE DE LA GRAN SUCURSAL DE LOS DOCKS DE PARÍS 28, CALLE LARGA, 28. SOLO POR OCHO DIAS. Gran ocasion en ropa blanca, lencería, cortinajes y equipos.

SE ARRIENDA el piso bajo de la casa calle de San Miguel, núm. 14. En la misma casa informarán. 8-1

El Profesor de Medicina D. Manuel Alvarez Algeciras, ha trasladado su domicilio á la calle de las Naranjas número 4, donde recibe consultas todos los días de doce á una, excepto los feriados. 6

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS. Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

IDIOMA FRANCÉS. Lecciones en clase ó á domicilio. Informa en la redaccion de este periódico.

LA FAMA JEREZANA AGUARDIENTE ANÍS DE LA MARCA DEPOSITADA PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE O. DE SERDIO, CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

CLASE DE FRANCÉS. Repaso de primero y segundo año por el profesor D. Francisco Suarez, Carmen 14.

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas y diez centimos por cada asignatura. El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden as matrículas del presente curso. Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1887.—El secretario, Gregorio del Castillo.

Gran Exposicion Universal QUE HA DE CELEBRAR-SE EN BARCELONA DESDE SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Á ABRIL DE 1888.

Las personas que quieran adquirir terrenos, kioscos, etc., en el sitio de la Exposicion para presentar sus efectos, la Agencia Universal de los Sres. Farre y Fábregas se encargará de facilitar todo lo necesario, seguramente con muchas más ventajas sobre todos los que quieran hacerlos por su cuenta. Existen en esta localidad planos de la Exposicion, reglamentos y algunos tipos de kioscos en fotografías que facilitará el encargado aquí por la agencia de Barcelona, Saturnino Latorre, calle de los Remedios, núm. 2.

Ntra. Sra. del Carmen. AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES, BALAO Y PUGA.

Oficina: Belen núm. 2, esquina á San Dionisio. Taller y depósito: Carpintería baja, núm. 8. SERVICIO PERMANENTE 10

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Castillo de Gironza. ESTABLECIMIENTO BALNEARIO SULFURADO SÓDICO.

TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE. Tenemos el gusto de anunciar como una de las mejoras verificadas en este Establecimiento, la instalacion de un ariete hidráulico que abastece de agua potable toda la Hospedería y la Fonda, con grifos colocados en los patios y en las principales habitaciones, y el mejoramiento de los baños que se está verificando.

La Fonda estará servida con esmero y el servicio de comunicaciones se hará como los años anteriores. La oficina calle Caballeros, núm. 8. La Administracion sigue á cargo de don José Infantes, calle Evora, núm. 16, hasta fin de Mayo, y durante la temporada en el mismo Establecimiento balneario, por Paterna de la Rivera, provincia de Cádiz. 5

Fábrica de tejidos mecánicos Y Á MANO. DE JOSÉ PEREZ CUADRADO.

Sucesor de hijos de F. Pley. REAL, 23.—PUERTO REAL. Especialidad en jergas, lonas, lonetas, camazos y costales de todas clases.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

La Imperial Jerezana. ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS DE MODA DE RICARDO GONZALEZ, Calle Algarve, números 31 y 33.

En este gran establecimiento, recientemente restaurado y montado á la altura de los principales en su género, se ha recibido un elegante surtido de Plantas de salon, Guantes de todas clases, Cintas y artículos ALTA NOVEDAD de las más acreditadas fábricas del Reino y extranjeras, todo á precios económicos. ALGARVE, 31 Y 33, RICARDO GONZALEZ.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 19 Y 20 Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Manuel Giralde Garcia. Francisco Fernandez Roman. Maria Fernanda Barrios Fernandez. José Blanco. Defunciones. D.ª Maria Holgado Gutierrez. D. Antonio Montero Rodriguez.

D. Encarnacion Ranirez (expósta) D. Cristóbal C. Stañeda Nuñez D. Joaquín Baranco Briosol D. Francisco Banco Vargas. Además un feto hembra.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

Habiendo sido encontrado por la Guardia Rural de esta ciudad en el pago de Picadueñas un burro de 9 meses, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarlo ante esta Alcaldía, quien dispondrá le sea entregado, justificando previamente su propiedad. Jerez 20 Mayo de 1887.—José de Bertemati.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 19 DE MAYO

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 129. Entrada en el día de la fecha 3. Total 132. Baja por curados 6. Idem por fallecidos 0. Existencia que queda 126.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 14. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital 128. Nostrizas que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes socorridos 2.

CERMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 6.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior 121. Entrados en el día de la fecha 3. Total 124. Han salido 3. Quedan 121.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el día 20.

Table with 4 columns: Reses, Puro, Precio. Ganado vacuno 12, 1824-110 kilos, 1'28 pts. Lanar. 13, 179-900, 1'08. Machos cabrios 0, 00-000, 1'08. De cerda 1, 143-900, 1'40.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE BOT.—San Secundino y Sta. Maria del Socors. MAÑANA.—Santa Rita de Casia Vd., Santa Quiteria y Sta. Julia Vg. y Mr.

MES DE MARÍA. Continúan dichos ejercicios por la tarde en las RR. Santa María de Gracia y en la Santísima Trinidad, y despues de oraciones en la parroquia de San Juan de los Caballeros, iglesias del Carmen, Santo Domingo, San Francisco y la Yedra.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemne novena que anualmente consagran los fieles en dicha iglesia á la gloriosa y bienaventurada Santa Rita de Casia, coronada esposa de Ntro. Sr. Jesucristo y singular protectora de todos los que la invocan. Dará principio hoy sábado, á las seis de la tarde, rezando la estacion mayor al Santísimo Sacramento, el Santo Rosario, y seguidamente la novena; fervorosos cánticos, coplas á la santa, letanía, salve y reserva.

El Santo Jubileo Circular estará en los días 21, 22, 25, 26, y 27. La función principal será el día 22 á las once de la mañana, y panegirizará las excelentes virtudes de la Santa el señor don Baldomero Enrique Garcia, Cura y Arcipreste de Puerto-Real.

Nota.—El nuevo Capellan D. Rafael Valero y Garcia, está dispuesto con la ayuda de Dios, á secundar los deseos de su antecesor (q e p. d.) Fray Antonio M.ª Puentes, y espera de la generosidad de los fieles, que coadyuvarán como siempre, segun sus facultades, al mayor esplendor de estos solemnes y piadosos cultos.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Mañana domingo la Venerable Orden Tercera de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, celebra su día de Regla, con misa de Comunión á las ocho. A la una tendrán lugar los acostumbrados ejercicios dominicales con Exposicion de S. D. M, terminando con la Procesion del Seráfico Patriarca.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 19.

—Despues del incidente militar de la sesion de ayer celebraron en el despacho de ministros del Congreso una conferencia el Sr. Martos, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y los generales Concha y Martínez Campos.

En dicha conferencia parece que el capitán general dió cuenta de haber prohibido los banquetes militares que pensaban celebrar algunos cuerpos, porque, teniendo por objeto conmemorar el primer aniversario del natalicio del rey, habia pasado ya el día apropiado para dar aquel testimonio de adhesion y respeto.

En esta conferencia manifestó de nuevo el ministro de la Guerra que en sus proyectos no habia motivo para suponer la existencia de antagonismos, cuando sólo tienden á restablecer la justicia para todos los distintos organismos, y que el ejército adquiriera una organizacion robusta y provechosa á los generales intereses del país.

Despues del incidente de la sesion y de esta conferencia, el general Cassola y todos sus compañeros de gabinete insisten en la conveniencia de discutir los proyectos para que la discusion ofrezca motivo á estudiarlos en su verdadero alcance, espíritu de justicia é importancia que reviste para el país y el ejército.

—A última hora de la sesion se comentó bastante el final del preámbulo del dictamen dado por la comision de presupuestos, en que se llama la atencion al gobierno sobre la necesidad de introducir economías de importancia en los presupuestos.

—Los Sres. Busell y Navarro Reverter, pertenecientes á la mayoría de la Cámara, es probable que consuman dos turnos en contra de la totalidad de los presupuestos.

—Dentro de dos ó tres días, probablemente, hará una interpelacion sobre las reformas militares el Sr. Romero Robledo, no haciéndola antes como parece era su deseo, por esperar la llegada del general Lopez Dominguez para ponerse de acuerdo en varios de los puntos que se propone tratar.

—El gobierno dice que no tiene noticias de los hechos ocurridos en Sevilla entre el gobernador civil y el alcalde, y espera conocerlos oficialmente; porque por referencias de los diputados sevillanos, ya las tiene el Sr. Sagasta y también el Sr. Leon y Castillo.

Hemos oido que el asunto será llevado á las Cortes, dando ocasion á un debate animado.

—Ayer manifestaba el Sr. Botija su propósito de hacer voto particular en la discusion de presupuestos, pidiendo se cree un impuesto de un 10 por 100 sobre la renta de los valores públicos y que se disminuya en esa misma proporcion la que hoy día existe sobre la propiedad territorial.

Aunque todavía no se conocen los nombres, se asegura que otros varios individuos que forman parte de dicha comision adoptarán la misma actitud del Sr. Botija, si bien con distinto objeto.

—El ministro de Gracia y Justicia ha comunicado las órdenes oportunas al presidente de la Audiencia de Barcelona á fin de que proceda al antejuicio que previene la ley á fin de averiguar si el juez de las Afueras de aquella capital incurrió en responsabilidad al aprehibir con multa al señor Romero Robledo, que se negó á declarar en la causa llamada del monigote de Gracia, fundándose en su calidad de diputado.

—La última hora de El Resumen dando la noticia de que el general Martínez Campos habia presentado la renuncia del alto cargo que ejerce, produjo vivísima impresion en todos los círculos políticos, poniendo en movimiento á los personajes más caracterizados de la situacion.

Los detalles con que se daba la noticia, y los autorizados testimonios que se citaban para dar fe de su autenticidad, daban al rumor ciertos visos de certeza.

En poco tiempo, el aparato telefónico de la capitania general y de la casa del señor Martínez Campos sonó más de cien veces, repitiendo siempre estas palabras: —Mi general, ¿es verdad lo que dice El Resumen?

—¿Y qué dice? —Que ha dimitido Vd. la capitania general.

—No hay semejante cosa, y no sé de dónde habrán sacado eso. —Dicen que se lo ha dicho Vd. á Sagasta, á Moret y á Xiquena.

—Pues á ninguno de los tres he hablado de nada que tenga relacion con la noticia, ni que dé pretexto siquiera á ella. El aparato volvía á sonar á los pocos momentos.

—¿Está el general? —Sí; aquí estoy. —Soy... ¿Con que por último se armó? —¿El qué? —Ha leído Vd. El Resumen? —Sí; y no es verdad lo que dice. —No sabe Vd. cuánto me alegro. Nueva llamada del timbre.

—Mi general, ¿con que al fin le han hecho á Vd. saltar? —Qué quiere Vd.; todo se sabe. —Por último se tendrá Vd. que venir con nosotros, que ya sabe Vd. que le queremos.

—Bueno; pues le advierto á Vd. que no he dimitido. —¿Pues de dónde ha sacado El Resumen su noticia? —No lo sé. —Vaya, pues me alegro, mi general.

A las once de la noche recibia el general Campos la visita del gobernador civil, que pasó luego á dar cuenta de ella al señor Leon y Castillo, y poco tiempo despues éste hacía público que la noticia de la dimision carecia en absoluto de fundamento. (De El Correo.)

—No es exacto que el general Martínez Campos, en las conferencias que ayer celebró, significara ni de cerca ni de lejos, su propósito de dimitir.

Nuestro colega El Globo dice que cree poder consignar con precision la verdadera actitud del general Martínez Campos, el cual—añade—estima necesario que se hagan reformas en la actual organizacion del ejército, debiendo discutirse las presentadas con esmero y con detencion: algunos extremos, en su opinion, son excelentes, y otros cree que deben enmendarse. Y luego añade El Globo, conforme con nuestras noticias:

«Respecto á los banquetes militares, el capitán general no se habria opuesto, como no se opuso á ninguno de los que se organizaron para celebrarse el día 17, aniversario del nacimiento del Rey; pero pasado aquel y dada la significacion que se le atribuye, aunque no la tengan, cree conveniente que no se celebren.»

—Como todos los hombres importantes de todos los partidos—salvo alguna excepcion,—están muy juiciosos, es muy probable que el asunto de las reformas militares, aunque tenga sus momentos escabrosos, se desenlace tranquilamente.

La discusion empezará despues de los presupuestos; y aunque no haya tiempo más que de discutir en el Congreso, el Parlamento es una gran válvula de seguridad.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. LOS IRLANDESES EN AMÉRICA. Torontó (Canadá) 19.—El célebre agitador irlandés O'Brien, al salir ayer de la fonda donde vive, acompañado del presidente de la Liga Nacional Irlandesa, fué asaltado á pedradas por el pueblo, librándose de la muerte gracias á la intervencion de la policia, que á su vez fué atacada por los laboratoadores.

Este hecho ha contribuido á sobreescitar más y más el partido irlandés americano contra los ingleses.

BUQUES Á LA CARGA. VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto to los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Se admite carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña. Tanto en los puertos del Norte como en los del Mediterráneo, se facilitarán billetes de circulacion para viajeros que dan derecho á visitar todos aquellos en que toquen estos vapores.

Consignatario, José de la Viesca. Murguía 19, Cádiz.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebú. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 88.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: SÁBADO 21. 9 de la mañana, 10 de la mañana, 11 de la idem, 1 30 de la tarde, 2 30 de la tarde, 3 30 de la idem.

Table with 2 columns: DOMINGO 22. 10 de la mañana, 11 de la mañana, 1 de la tarde, 2 de la tarde, 3 de la idem, 4 de la idem.

Teatro Principal. Gran funcion para hoy á las ocho y media de la noche, por la compañía de zarzuela dirigida por D. Tomás Cabas y Galvan.—La zarzuela en un acto y dos cuadros, LA DIVA.—La zarzuela en un acto, LA SEVILLANA.—La revista madrileña cómico-bufantástica-callejera en un acto y cinco cuadros, LA GRAN VÍA REFORMADA. Entrada al Paraiso, 50 céntimos.

PLAZA DE TOROS DEL PUERTO DE SANTA MARIA. Con el correspondiente permiso se efectuará una corrida de toros el Domingo 22. Los seis toros que se han de lidiar pertenecen á la acreditada ganadería de D. Antonio Lopez Plata, de Sevilla.

Espadas.—Manuel Fuentes (Bocanegra) y Manuel Hermosilla, acompañados de sus correspondientes cuadrillas. La corrida ampezará á las cuatro y media. Entrada general de sombra, 14 rs.—Id. de sol, 7.—Se venderán medias entradas para niños menores de ocho años.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 20 á las 5'15 de la tarde. La Reina Regente está ya restablecida, y vendrá mañana á Madrid. Freycinet forma gabinete. Huelgas generales en Bélgica, donde aumenta la agitacion. Consolidado, 65'50

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se subarrienda
el granero número 6, de 3.000 fanegas de cabida, situado en el ex-convento de Santo Domingo.
Darán razon, Almacén de maderas Larga, 52.

Se arrienda el precioso, elegante y cómodo partido principal y último piso de la casa calle Orvera, núm. 36.
Una casita con bonito repartimiento y monterita de cristales, azolea, labadero y patinillo, calle Barranco, número 15.
Darán razon en dicha casa Orvera, núm. 36.

Se arriendan.

Una casa muy chica calle Islas núm. 6; otra casa con cuartos con gran repartimiento, calle del Puerto núm. 5; otra casa muy alegre y con bastante repartimiento, con su parte semi-jardín, disfrutab'e en dos partidos independientes, y que resultarán arreglados de precio, calle Llamones, número 13, cuyo frente dá a la plaza del Carmen.—Darán razon Orvera, núm. 36.

Anuncios.

Se realizan

10.000 PAQUETES DE PUNTAS DE PARÍS
Puntas cabeza de tornillo, las mejores que se fabrican, las que no se tuercen ni pierden la cabeza al clavárlas.
El paquete de 5 libras castellanas del núm. 15 al 30, en cualquier largo, de una pulgada á 9, á 4'50 reales.
Los demás gruesos á precios proporcionados al anterior.
Garbanzas de Castilla, á 2 reales libra.
FERRETERÍA CALLE DE MEDINA.

LICOR DE LA ALQUITRAN MÚNERA.
Los catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, lumbagos, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer remedio de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guix de París, inventado por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—3 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS, Escudillera, 23. Barcelona.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.
De venta, en la droguería de Vargas.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.
Hasta el día es el primero por su éxito.
De venta, en la droguería de Vargas.

CONFITERÍAS DE CONTRERAS.

Deseo de que sus establecimientos estén al nivel de los más reputados de Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, y sus precios sino más bajos, iguales; avisa á sus favorecedores la llegada de la última remesa de Francia, que entre otros artículos descuellan las frutas cristalizadas y al glasé: las jaleas y mermeladas.
En bombones treinta clases.
Salchicon de pollo-perdiz, faisán y pasteles Foie-Gras.
Lengua en escarleta.
Paté de Foie-Gras Truffé y mil curiosidades para regalos.
También han llegado los quesos de almendra de Puerto-Príncipe; los caramelos de Prast; los mantecados de Laujar, y la última elaboración del chocolate de los PP. Benedictinos.
Dátiles superiores recibidos en el último vapor á peseta los 40 gramos.

Confiterías de Contreras.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

SE REALIZAN
DE LA ACREDITADA CASA RUSTON, PROCTOR Y C.^a
DE LINCOLN, INGLATERRA

4 Máquinas trilladoras á vapor
CON APARATO CORTADOR Y MACHACADOR DE PAJA
Y ZARANDON CON VENTILADOR,
Y

3 Locomóviles fuerza de 10 caballos
TODAS EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAR
CON SUS CORREAS NUEVAS
Y A MUY BAJO PRECIO.

Las personas que gusten verlas ó tratar de ellas, pueden dirigirse á SU REPRESENTANTE
D. MANUEL GROSSO,
TRASTAMARA, 19, SEVILLA.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los **flujos recientes o crónicos**, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

El Aguila.
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TERNOS completos de lana novedad	de 20 á 70 Ptas.
Idem idem de tricot y jergas	de 30 á 80 »
SACOS sobretodos de lana y melton	de 25 á 62 1/2 »
LEVITAS de paño y elasticotin negro superior	de 42 1/2 á 80 »
CHAQUES de idem idem idem	de 35 á 62 1/2 »
CHALECOS de idem idem idem	de 6 á 20 »
PANTALONES de idem idem idem	de 13 á 30 »
Idem de lana novedad	de 8 1/2 á 20 »
CHALECOS de idem idem	de 5 á 15 »
AMERICANAS de idem idem	de 7 á 30 »

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero.
Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de 4 á 15 años
PRECIOS FIJOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD



« El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos, cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías y el diente dá á los dientes un blanco perfecto.
« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.
Elizir: 2'50; Polvo: 1'75; 2'50; 3'50; Pasta: 1'75; 2'50; 3'50.
Elizir: 1/2 lit. 1'47; Litro 2'30.
Caja frasco y 4307
Agente de España: 3, Rue Buguerie, 3
Depósito en todas las buenas Boticas, Farmacias y Droguerías.

En Jerez: en **EL MUNDO ELEGANTE**, Larga, 27.

LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS
CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.
El Domingo 12 de Junio de 1887, de 12 á 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, y existen empeñadas desde el 1.º Noviembre al 30 de mismo del año de 1886, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

11282 Una sábana y plancha.	9
11289 Dos enaguas blancas y funda.	9
11302 Un vestido cachemira.	15
11303 Un zagalejo.	9
11307 Unas tijeras de podar.	9
11310 Dos chaquetas algodón	11
11312 Un vestido coco.	8
11315 Un pantalón negro.	15
11325 Una camisa hombre.	8
11326 Dos sábanas, un gaban y dos camisas.	33
11328 Un pantalón.	18
11332 Dos enaguas blancas, dos chalecos y camisa.	30
11340 Un pañolón negro.	9
11344 Una sábana y camisa.	9
11352 Un reloj plata áncora.	105
11353 Dos cabos coco y colcha.	18
11356 Una enagua lana.	12
11361 Un lienzo colchon.	18
11362 Dos planchas.	6
11369 Unos botos hombre.	30
11370 Un pantalón casimir.	30
11371 Una sábana y dos prendas.	9
11372 Una camisa y enagua y tohalla.	18
11375 Un pantalón algodón.	14
11376 Una chaqueta.	24
11378 Dos pañuelos espuma y un reloj de plata.	120
11379 Dos cabos coco.	6
11380 Unos zapatos mujer.	12
11385 Una sábana.	8
11386 Once piezas y zaranda.	9
11387 Unos calzoncillos y camisa.	6
11390 Un zagalejo bombasí.	12
11395 Un abrigo señora.	6
11399 Un vestido lana.	12
11403 Una camisa.	6
11409 Una pulcra oro granate.	90
11414 Un pantalón.	12
11415 Un pantalón lana.	11
11416 Dos enaguas, gaban y cabo coco.	11
11418 Una enagua y calzones.	12
11421 Un pañolón espuma y otro liso.	36
11424 Una enagua, un chaleco y dos planchas.	15
11432 Un gaban y seis prendas.	9
11441 Una colcha, camisa y gaban.	18
11444 Una enagua y calzones bordados.	9
11446 Una capucha y rosario azabache.	38
11454 Unos calzones y chaleco.	12
11455 Un chaleco.	12
11456 Un pañuelo verano.	8
11463 Un paraguas.	8
11466 Dos palustres y palanqueta.	15
11473 Dos cabos coco y batita.	9
11488 Tres vestidos de niño.	9
11489 Unas botas mujer.	24
11491 Unos botos hombre.	15
11493 Una chaqueta, chaleco y zagalejo.	30
11498 Una sábana, dos fundas y dos vestidos.	15
11499 Un pañolón de lana y un gaban.	9
11503 Una capa.	24
11505 Un pañolón merino.	12
11510 Unos botos hombre.	8
11512 Una zamarra y cinco prendas.	18
11517 Unos zarcillos y tres anillos.	12
11518 Un cabo coco.	9
11521 Un vestido coco.	18
11522 Un túnico, pañolón y camiseta.	12
11535 Una chaqueta y dos prendas.	6
11537 Una sábana y funda.	8
11540 Una sábana, una funda y camisa.	8
11543 Una sábana y funda.	9
11546 Una manta.	18
11547 Dos sábanas, una funda y bata.	15
11548 Un vestido lana y enagua.	30
11558 Un pañolón, una faja y dos tohallas.	12
11562 Un pañolón, cortina y sombrero.	24
11564 Dos fundas, un cabo coco y vestido.	18
11565 Un pantalón.	15
11566 Un vestido lana.	15
11572 Una cortina y batita.	8
11578 Un medallón oro.	60
11579 Una sábana.	9
11587 Un chaleco casimir.	17
11593 Una sábana, una funda y tohalla.	8
11601 Dos planchas.	9
11604 Una tohalla y una camiseta.	8
11607 Unas calzonas y dos fundas.	8
11614 Dos pantalones y enagua.	30

(Se concluirá.)

CARNE, HIE. O y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Emopobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Á LAS MADRES DE FAMILIA.
HARINA LACTEADA
Henri Nestlé.
Marca de Fábrica.
Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas
Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.
Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3.
NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordosis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Eozostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, P.º, 102, rue Richelieu, 5.º el BOYVEAU-LAFFECTEUR

VINO MÁS CALVAS!
AGUA SAPONOSA DE QUINA
Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.
La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.
Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la savia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.
El uso del **AGUA SAPONOSA DE QUINA**, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.
SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARIA, 2

VINO TÓNICO-NUTRITIVO
DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOGENATO DE CAL NATURALES
El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.
Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empléese con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consumción.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París
Y todas las Farmacias
En Jerez: Droguerías de Carmona y Wauters (suceosores de D. Juan Rebueltó) y de D. Ildefonso de Vargas.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y SOBRE LA VIDA.
EL FENIX.
Autorizada en Francia por Reales órdenes 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846.
Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878.
ESTABLECIDA EN PARÍS.—Rue de Lafayette, núm. 33.
(EN MADRID).—Calle del Prado; núm. 2.
GARANTEE
269.187.469'40 Frs.—(269.187.469'40 Ptas.)
Capital social, 4 000 000 pts.—Reservas, 100 969.383'20 pts.
Primas á cobrar, 164.220.086'20 pts.
ÚLTIMA COTIZACION DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARÍS.
Valor nominal. Valor efectivo.
Ramo de incendios, accion de: 1.000 Frs. 5.950
" " vida, " 5.000 18.500
Agente en Jerez, D. Javier Pifero, Corredera, 52